



SESIÓN PLENARIA

9.- Pregunta N.º 13, formulada a la Presidenta del Gobierno, relativa a medidas que se piensa adoptar, tras la reprobación del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, para solventar sus reiterados errores de gestión, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/5150-0013]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto noveno del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 13, formulada a la presidenta del Gobierno relativa a medidas que se piensan adoptar tras la reprobación del consejero de desarrollo rural, ganadería, pesca y alimentación para solventar su retirado sus reiterados errores de gestión. Presentada por el grupo parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): formula la pregunta, por parte del Grupo Parlamentario VOX la Sra. Díaz.

LA SRA. DIAZ RODRIGUEZ: Doy por formuladas las preguntas.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Contesta la presidenta del Gobierno la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga): Gracias, presidenta.

Señora diputada, entre ser reprobado y estar al lado de los ganaderos, elijo estar al lado de los ganaderos, esa frase del consejero que hago mía hoy yo creo que lo resume todo.

¿Qué vamos a hacer? Seguirá a su lado seguir atentos a las necesidades de los ganaderos y trabajando a brazo partido con el sector y con quien quiera hacerlo con nosotros. Esto es lo que se espera de este Gobierno y no dejarse llevar por apaños políticos que están fuera de la realidad.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de réplica, tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Mire, presidenta, no está al lado de los ganaderos. Es lamentable que tenga que ser así y espero poder abrirle los ojos.

Para formular esta pregunta yo me he puesto en contacto con todas las comunidades autónomas que nos rodean, con Asturias, con el País Vasco y con Castilla y León.

Yo he escuchado a los ganaderos usted dice que está cerca de los ganaderos, pero me temo que no les ha escuchado.

El consejero su consejero de ganadería, pesca y desarrollo rural tiene lamentablemente la reprobación más rápida que se ha producido en Cantabria, en una legislatura, y no la tiene por casualidad, le aseguro que esta no es una cuestión ideológica y que, por supuesto, VOX no se ha dejado llevar absolutamente por ninguna otra ideología.

Tenemos claro que estamos al lado del sector primario y tenemos claro que el sector primario está agonizando. Tenemos claro que se ha perdido un tercio de la cabaña ganadera, tenemos claro que no se accede a las ayudas y que nuestras comunidades circundantes sí se puede, y le voy a poner ejemplos concretos, esperando que usted se deje de dogmatismos y me conteste y me responda acerca de la gestión, la mala gestión que se está haciendo desde la consejería de ganadería, porque nos vamos a quedar sin vacas y nos vamos a quedar sin ganaderos presidenta fíjese.

En Castilla y León por ejemplo pero también en Asturias las ayudas a la regeneración dentro del sector de los jóvenes, que se quieren incorporar a la ganadería y a la agricultura, a la agricultura tiene unas medidas que no solo son más importantes desde el punto de vista cuantitativo, los importes, sino sobre todo de la gestión, porque lo que está sucediendo en Cantabria es que nadie accede a las ayudas ¿por qué? porque no pueden financiarse, porque las exigencias y esto es pura gestión, presidenta, es pura gestión.



Las exigencias que ustedes están poniendo no las cumple ningún ganadero. Yo le pongo ejemplos concretos, fíjese las ayudas de incorporación, que esto es una respuesta que me da Castilla y León y también me da Asturias. La ayuda a la incorporación no es una ayuda de inversión, es una ayuda, ayuda que no va ligada a los gastos que el joven realiza, no pagamos facturas, lo contrario de lo que sucede aquí.

Allí el adelante es inmediato, es automático; además, se pelee; tramita y en el momento en el que se recibe la resolución automáticamente se recibe el ingreso.

Es que es que es otra forma de gestionar y pasa en Asturias y pasa en el País Vasco y pasa en Castilla y León. Nosotros somos la isla de la mala gestión, presidenta, hágame caso, porque le aseguro que estaría encantada de no tener que salir aquí a hacer esta intervención, nada más lejos que no hablamos de ideología, hablamos de gestión pura y dura.

Mire, ustedes acaban de contestar a un joven, además, con bastante desprecio, le diría yo acaban de contestarle que le deniegan la solicitud de ampliación del plazo para poder ejecutar las inversiones y gastos para la incorporación a este sector porque nadie, y se lo dije hace unas cuantas sesiones, nadie les adelanta con la resolución de la consejería, los fondos para poder ejecutar la inversión, y, claro, como ustedes tienen unos requisitos infinitamente mayores que los que los de las demás comunidades autónomas.

Pero es que, además, es un desprecio terrible que se ni se limitan a decirle por qué hacen referencia a un artículo de la Ley de Procedimiento Administrativo, que yo sí he tenido que explicar al ganadero y que además hay que tener valor, porque es el artículo que dice que tanto la petición como la decisión sobre ampliación de plazos, debe ser anterior al vencimiento del plazo, y el ganadero lo presentó en plazo, pero como ha respondido fuera de plazo, la consejería, pues dice que como no sé cómo hay que responder dentro de plazo, o sea, la propia administración tiene la potestad de no dar las ayudas sencillamente.

Fíjese lo que hoy me ha llegado hoy me ha llegado su respuesta, aquí la tengo a las preguntas que yo le he hecho sobre esta materia, qué valor yo le preguntaba que me dijera como de qué manera iban a solventar los problemas que tienen los jóvenes para incorporarse a esa primera instalación, porque se les está exigiendo un aval adicional para poder hacer la inversión, esa inversión que ustedes si exigen las demás comunidades no, y resulta que ustedes me cuentan lo siguiente.

Yo le pregunto dígame que soluciones que están haciendo en relación con el aval y usted me han contestado, me ha contestado, una de las preocupaciones es conocer la situación y la solvencia en los distintos mecanismos de acceso, se prioriza conocer el alcance de la nueva ley de línea de subvenciones, de avales del bum bum, bum..., estamos en contacto con el delegado de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria para ver, y analizar las causas, pues ya se lo digo yo, las causas, se las digo y lo primero que concretamente, si se ponen en contacto con esta sociedad, esta sociedad, no da las ayudas individuales, sino que se la da a las sociedades, por lo tanto, ya por ahí no vaya.

Pero es que, insisto, nosotros ni llegamos a los importes, 70.000 euros en Asturias, 70.000 euros primera instalación en Castilla y León, 40.000 en: Cantabria, ellos el 60 por ciento de adelanto inmediato, nosotros, como pedimos tanto, nunca llegamos a ejecutar y fíjese, el colmo de la última línea.

Dice que van a estar, están haciendo ustedes preguntas para saber por qué estas ayudas que facilitan el acceso a avales y a financiación no son utilizadas por los ganaderos y agricultores de Cantabria, a diferencia de otras regiones, presidenta, por favor, ustedes han preguntado para saber por qué

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señora diputada

LA SRA. DIAZ RODRIGUEZ: Termino, presidenta porque en las demás comunidades, produciendo a la gestión y en Cantabria no hombre, por favor, contésteme a lo que le pregunte y no se vaya por los cerros de Úbeda, no hay diferencia ideológica que no la hay. Hay de gestión.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la presidenta del Gobierno la Sra. Sáenz de Buruaga.

LA SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO (Sáenz de Buruaga): Gracias, señora presidenta.

Sra. Díaz, bien deben de ir las cosas en Cantabria, cuando algunos portavoces de la oposición utilizan las preguntas a la presidenta para debatir sobre asuntos viejos amortizados y proseguir con esas campañas de señalamiento de determinados consejeros, cuestiones absolutamente artificiales que nada tienen que ver con los problemas reales de los cántabros ni con cuestiones de calado para la sociedad.

Mire, yo respeto profundamente el posicionamiento de este Parlamento. Usted se ha referido a la reprobación, pero ni lo comparto ni me parece justo, en primer lugar, porque nadie que lleva poco más de 5 meses o 6 meses en el Gobierno



afrontando situaciones muy complejas, dando la cara, tomando decisiones y ofreciendo respuestas, merece una reprobación. Sinceramente, no creo que haya existido que exista precedente.

¿Qué me quiere decir usted que el descenso de las explotaciones, que sigue una curva descendente en España y en Europa en las 3 últimas décadas, que la falta de relevo generacional, que los problemas de sanidad animal, que la escalada de los costes de producción, o que la protección del lobo son culpa del consejero Palencia?, ¿eso le quiero decir usted? ¿me quiere decir que es culpa de un consejero que lleva cinco o seis meses en el cargo y no de quienes le llevan las riendas o llevan llevando las riendas este sector durante 24 años?, ¿qué es que en el resto de las comunidades autónomas como tienen el sector es otra? ¿es mejor?

Usted sabe que no. Así que no se crea sus propios desvaríos, yo sé que la reprobación de un consejero es muy golosa políticamente, pero no obedece a un juicio ecuánime ni proporcionado, y fíjese si es infundada o era infundada que ni siquiera el dueño de la iniciativa, que era el partido regionalista de Cantabria la planteaba en origen, fue fruto de una enmienda de VOX, ¿cómo que no tiene nada que ver VOX aquí? Porque lo que ha ocurrido aquí es que los socialistas y regionalistas se han dejado arrastrar por la política hiperbólica y populista de VOX, que para eso sí les sirve para desgastar al Gobierno.

Pero dígame ¿a qué errores de gestión del consejero se refiere usted ¿Por qué debo tomar medidas? ¿por ser la primera comunidad autónoma del país, la primera, la primera en habilitar ayudas para consecuencias de hiperbólica la enfermedad hemorrágica ya afectaba a todas las regiones del país?, la primera el 2 de noviembre ¿por servir de modelo a las demás entre ellas a Castilla?, ¿por ser la comunidad autónoma con las ayudas más altas? los datos son tozudos ¿por arreglar el desbarajuste heredado y arbitrar una arbitrar solución para que los ganaderos cobren las ayudas de la PAC? ¿por reunir a la Mesa agraria tres meses después y pactar la solución con el sector, o por haber empezado el día 11 de diciembre a vacunar contra la lengua azul? ¿por eso?

Miren, yo estoy segura de verdad, de que a VOX le preocupa al sector primario, pero hágame un favor demuéstrelo, demuéstrenlo porque los ganaderos de Cantabria ajenos a sus tejemanejes políticos para poner a un consejero en la picota sin motivo, ustedes no defienden a los ganaderos, estas no son las denuncias de los ganaderos. Que no se confundan enemigos, Sra. Díaz, que se lo llevo diciendo toda la legislatura, que la verdadera amenaza para el sector ¿sabe dónde está? en un Gobierno de la nación que envía un representante a Cantabria, un representante institucional del Ministerio de Transición Ecológica que no se comporta como tal, que no se reúne con el Gobierno, que no atiende, y escucha al sector y a los ganaderos, que por pura radicalidad ideológica, se niega a sacar el lobo en LESPRES, que no autoriza las capturas excepcionales, que sí se permiten en otros países, o que dicta resoluciones arbitrarias para cerrar explotaciones ganaderas o industrias radicadas en las costas de donde se les quiere echar ganaderos que tienen que ir al Tribunal Supremo, a defender sus derechos y su forma de vida, y de todo esto no dice usted ni esta boca es mía, ni pu, ni una palabra.

Es más, no es que ha convertido al Partido Socialista en su socio de reprobación ver para creer que difícil entenderlo nuestro lugar está al lado de los ganaderos.

Vamos a seguir estándolo con hechos, con medidas, con presupuesto, con gestión, no con demagogia, no con aspavientos no con comedias a la que usted es tan, tan dada.

Esto es muy sencillo de entender intentos de reprobación han existido siempre en este Parlamento cuando hay un Gobierno que tienen mayoría parlamentaria no prosperan, cuando no la tiene, pues prosperan, es cuestión de aritmética parlamentaria, señorías, pero una cosa es tener mayoría y otra bien distinta tener razón y solo le voy a decir algo sea bastante más prudente a la hora de dar soluciones y pretender organizar la casa de otros, porque me parece que en este momento tiene bastante con ser capaz de organizar la suya.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora presidenta.